



CONSEJO REGION,
REG. Nº 7649676
EXP. Nº 1135 400

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ACUERDO REGIONAL N°220-2016-GRJ/CR.

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 16 días del mes de Agosto de 2016, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín, de conformidad con lo previsto en la Constitución Política del Perú; en la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y demás Normas Complementarias, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191º de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867 y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Mediante el Oficio N° 117-2016-DG/COAR-J, suscrito por el Director General del Colegio de Alto Rendimiento Junín, solicitando condecoración para coordinadora Regional, Directivos, Docentes y Estudiantes y con Moción de Orden del Día, presentado por el Consejero Regional de Chupaca-Ciro Samaniego Rojas, solicitando condecoración por logros obtenidos a los alumnos del COAR-J. Por haber alcanzado significativos logros académicos y de representación a la Región Junín y al país, en certámenes a nivel nacional e internacional, hechos que enmarcan significativamente la mentoria de las instituciones educativas de la EBR de la Región; con los logros obtenidos que detallamos a continuación:

MEDALLA DE ORO	l Olimpiada Nacional de Normalización	Organizado por INACAL	Etapa Nacional
MEDALLA DE BRONCE	11° Olimpiada Internacional de Normalización	Realizada en Anseong (Corea del Sur)	
	Programa de jóvenes Embajadores de Sudamérica	A llevarse a cabo en Estados Unidos	
	Campeonato WISCI	Organizado por el departamento de los Estados Unidos de Norteamerica	

DIRECTIVAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	OBSERVACIONES
1	Guevara Meza, Elsa Victoria.	19925321	Coordinadora Regional
2	Salazar Pérez, Adolfo Enrique.	41627632	Director General
3	Hidalgo Marcos, Miriam Esperanza.	21134379	Dirección Académica
4	Alanya Miranda, Edwin Benjamín.	20044472	Dirección de Bienestar y Desarrollo Integral



GOBIERMO REGIONAL JUNIN





"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

ESTUDIANTES PARTICIPANTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	OBSERVACIONES
1	Caparachin Canales, Jesús Raúl	72564096	Estudiante
2	Coronación Mendoza, Patricia Flor	75383745	Estudiante
3	Pizarro Arteaga, Delvick Jhon	72499041	Estudiante
4	Paulino Ramos, Hanna Sheyla	71405533	Estudiante
5	Quispe Ordoñez, Gonzalo Sebastián	73053891	Estudiante

Que, habiéndose debatido los Miembros del Pleno del Consejo Regional consideraron que se debe remitir a la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Desarrollo Social;

Que, de conformidad con el artículo 39º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

El Consejo Regional con voto **UNÁNIME** de sus miembros:

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.-REMITIR, el Oficio N° 173-2016-GRJ/GDRS, presentado por el Director General del Colegio de Alto Rendimiento Junín - Adolfo Enrique Salazar Perez y la Moción de Orden del Día presentado por el Consejero Ciro Samaniego Rojas a la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Desarrollo Social; para su debido pronunciamiento.

Registrese, Comuniquese y Cúmplase.

CONTENNO PERIONAL JUNIN

ELMPH PASEO ORINUELA SOS

GOBIERNO REGIONADAUNIN Abog Ena Milagros Bonila Pérez